

# Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 06/02/2020

## BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	BLKPEPI
<b>SERIE</b>	19-5D
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	02/03/2020
<b>HORA</b>	11:00
<b>LUGAR</b>	En las oficinas del Representante Común, ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, Col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

## ORDEN DEL DÍA

- I. Designación, en su caso, de los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso y sus respectivos suplentes por parte de los Tenedores, de conformidad con los términos establecidos en la Cláusula 4.1.(e)(i) y la Cláusula 4.2.(b) del Fideicomiso.
- II. Informe sobre la designación, en su caso, de los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso y sus respectivos suplentes designados por parte del Administrador, de conformidad con los términos establecidos en la Cláusula 4.2.(c) del Fideicomiso.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de los planes de compensación para los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso, según los mismos sean propuestos por el Administrador, de conformidad con los términos establecidos en la Cláusula 4.1.(e)(ii) y la Cláusula 4.2.(g) del Fideicomiso.
- IV. Calificación y confirmación de la independencia de los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso designados con el carácter de Miembros Independientes, que cumplan con los requisitos establecidos en el Fideicomiso para ser considerados como Miembros Independientes, de conformidad con los términos establecidos en la Cláusula 4.1.(e)(iii) del Fideicomiso.
- V. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para la designación y calificación de independencia de la firma que actuará inicialmente como Valuador Independiente, según ésta sea propuesta por el Administrador, de conformidad con los términos establecidos en Cláusula 4.1.(e)(iv) y en la Cláusula 14.1(a) del Fideicomiso.
- VI. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

## REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, Col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de José Roberto Flores Coutiño, Luis Ángel Severo Trejo y/o Yunnuel Montiel Flores, en el horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico ([jrfloresc@monex.com.mx](mailto:jrfloresc@monex.com.mx)) o vía telefónica (+5255) 5230-0298 en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

**Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda**



FECHA: 06/02/2020

---